



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-09-70170

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica en el sentido que se designe interinamente a la Lic. María Cecilia Ramello en un cargo Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A que existe la disponibilidad del cargo;
Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 6;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-12-2009** y hasta el **31-03-2010**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Lic. en Bioq. Clínica María Cecilia **RAMELLO (Legajo 44.592)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-


Artículo 2º.- La Lic. María Cecilia Ramello deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-


Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCION N°: 999
AC.ee.




Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC